



ANUNCIO

CONVOCATORIA DE CUATRO PLAZAS DE MONITOR SOCORRISTA PISCINA PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO TEMPORAL EN EL AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA, CONFORME A LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO

Las bases fueron aprobadas por Decreto de la Concejala-Delegada del Área de Economía, Función Pública y Movilidad del Excmo. Ayuntamiento de Vejer de la Frontera número VJREC-00223-2022 (Dpto./Ngdo. RR.HH. de fecha 15/11/2022).

Mediante Resolución de Alcaldía con referencia administrativa VJREC-00136-2024 de fecha 19.07.2024. **SE HA RESUELTO:**

Primero.- ESTIMAR los escritos de reclamaciones y/o subsanaciones presentados por D. PABLO MUÑOZ GOMAR, D. SERGIO RIVERA PEREZ y D. SANTIAGO TOCINO INFANTE por entender subsanados los motivos de exclusión respecto al listado provisional de admitidos y excluidos en este proceso de selección e INCLUIR a dichos/as interesados/as en el listado de admitidos/as del presente proceso selectivo conforme al dispositivo siguiente.

Segundo.- ELEVAR A DEFINITIVA la lista de admitidos y excluidos de los aspirantes a la CONVOCATORIA DE CUATRO PLAZAS DE MONITOR SOCORRISTA PISCINA PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO TEMPORAL EN EL AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA, CONFORME A LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO, en los siguientes términos:

A) ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

INTERESADO	DNI
CASTRILLON GALLEG0 BERTA	*89**61**
MUÑOZ GOMAR PABLO	**0**983*
MUÑOZ DE ARENILLAS CALVO RAFAEL	****9829*
PEREA RUIZ ANTONIO JESUS	**0*8*83*
PEREZ SALVADOR JOSE MARIA	2**6*28**
RIVERA PEREZ JAIRO MANUEL	**0**2*6*
RIVERA PEREZ SERGIO	757****3*
RODRIGUEZ CARDOSO JUAN FRANCISCO	**06*96**
RODRIGUEZ RAMOS MARIA OLIVA	***662***
RUIZ MARTINEZ JORGE	***11*06*
SUAREZ RODRIGUEZ ALEJANDRO JOSE	***606*0*
TEJONERO MENDOZA OSCAR DANIEL	****1199*

Código Seguro De Verificación	gT6Zxn5EhiXqAlGnz2ynBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio González Mellado	Firmado	22/07/2024 13:05:05
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/gT6Zxn5EhiXqAlGnz2ynBw==		





TOCINO INFANTE SANTIAGO	**0*96*2*
VEGA MUÑOZ ANTONIA	**8*38*1*

B) **ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:**

INTERESADO	DNI	MOTIVO DE EXCLUSION
ALCARAZ DOMINGO PEDRO JOSE	*8**13*3*	INCUMPLE BASE 3.1.c) NO PRESENTA TITULOS COMPLETOS FALTA REVERSO
DOMINGUEZ SARMIENTO ELENA	**063*9**	INCUMPLE BASE 4.1.A)NO PRESEN TA: • Copia DNI,• Copia de la Titulación exigida en la convocatoria (base Tercera, apartado 1.c), • Anexo de autobaremación (Anexo II) y copia de toda la documentación acreditativa de los méritos alegados, conforme a lo establecido en la base 7,• Otra documentación relativa a otros requisitos que se puedan exigir según base 3:* Título de Socorrista Acuático y de Salvamento homologado y en vigor.* Título de Monitor de natación o titulación superior que la incluya.* Curso de soporte vital básico y Desfibrilación externa Semiautomática (DESA).* Certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales.
MIRANDA ROMAN PABLO	**1*9*2**	INCUMPLE BASE 3.1.c) PRESENTA CERTIFICADO NOTAS NO PRESENTA SOLICITUD Y ABONO TITULO
MORENO VALLEJO FRANCISCO	**0*202**	INCUMPLE BASE 3.1.h) NO PRESENTA TITULO DE MONITOR DE NATACION

RECURSOS HUMANOS

Tercero.- Nombrar a los siguientes miembros del Tribunal Calificador:

PRESIDENTE/A

Titular D^a. Isabel Sánchez Gil

Suplente D. Mario Martín Ojeda

VOCALES

Titular D. Oscar Palma Toledo

Suplente D. Manuel José Luna Rodríguez

Titular D. Fernando Díaz Ortega

Suplente D. Rogelio Navarrete Manchado

Código Seguro De Verificación	gT6Zxn5EhiXqAlGnz2ynBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio González Mellado	Firmado	22/07/2024 13:05:05
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/gT6Zxn5EhiXqAlGnz2ynBw==		





VEJER.es
AYUNTAMIENTO

Titular D^a M^a José Álvarez Luna
Suplente D^a Elena Zambrano Romero

Titular D. Javier Alfonso Clavijo González
Suplente D. José María Diánez Sánchez

SECRETARIO/A

Titular D^a. Elena Vidal Pérez
Suplente D. José Manuel Pérez Alcaraz

Cuarto.- Fijar el día 14 octubre de 2024 a las 09:00 horas en las dependencias del Servicio de Asistencia a Entidades Locales de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, sitas en C/ Ahumada nº 6, de Cádiz, para la constitución del Tribunal Calificador y valoración por este de los méritos presentados por los aspirantes en este proceso selectivo conforme a la Base 7 de las que rigen esta selección.

Quinto.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Vejer, en el Portal de Transparencia y en la página Web Municipal en el punto de empleo público para conocimiento de los interesados.

Sexto.- Notificar la presente Resolución a los miembros del Tribunal Calificador designados en el dispositivo tercero anterior, junto a copia de las bases que han de regir este proceso selectivo, para su conocimiento y a efectos de su abstención en caso de que concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Séptimo.- La presente Resolución agota la vía administrativa. Contra la misma cabrá interponer recurso de reposición, con carácter potestativo, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándole que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer el contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, no pudiendo simultanearse ambos recursos.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Vejer de la Frontera a veintidós de julio de dos mil veinticuatro.

EL ALCALDE

Fdo.- Antonio González Mellado

RECURSOS HUMANOS

Código Seguro De Verificación	gT6Zxn5EhiXqAlGnz2ynBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio González Mellado	Firmado	22/07/2024 13:05:05
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/gT6Zxn5EhiXqAlGnz2ynBw==		

